



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

21738 ***intervención municipal: Cuenta General 2012***

De acuerdo con lo que establecen las disposiciones legales vigentes en materia de Haciendas Locales, la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2012 ha sido informada por la Comisión de Cuentas, Economía y Recursos Humanos de día 22/11/2013, por lo cual se somete a información pública, (de acuerdo con el art. 212.3 del RDLv. 2/2004), para que pueda ser examinada en el Servicio de Intervención de esta Corporación por un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, durante los cuales y ocho más se podrán presentar por escrito las observaciones y reclamaciones que se consideren adecuadas.

Palma, 22 de noviembre de 2013

El Interventor
Juan Cañellas Vich

